

**DIPLOMATURA EN TRATA DE PERSONAS:
Enfoque de Género y Derechos Humanos**

Malla Curricular

Modulo	Carga horaria-fecha de cursado	Docente
<p>1. Marco conceptual Conceptos de tráfico, trata y explotación. Tipos de explotación. Circuito de la trata: diferentes formas de captación. Demanda, mercados y clientes. Rutas de la trata. Factores que contribuyen a la trata. Discusiones político conceptuales en torno a la trata con fines de explotación sexual y laboral. Historia de la trata en argentina</p>	<p>11hs 14/09</p>	<p>Lic. M. Candela Manrique Gómez -Lic. en Trabajo Social -Docente Investigadora Universidad Nacional de San Luis. FCEJS. -Coordinadora Diplomatura Trata de Personas: Enfoque de género y Derechos Humanos. UCCuyo sede San Luis -Elaboración de tesis de maestría: mujeres en situación de prostitución y las políticas orientadas a esta práctica en la provincia de san juan. UNSJ-FACSO -Becaria en investigación proyecto: prostitución y derechos humanos. Violencia de género y vulnerabilidad. Secretaría de ciencia y técnica UNSJ -Tesis de grado trata de personas: explotación sexual y laboral. UNSJ.</p>
<p>2. Marco normativo Legislación nacional, internacional, provincial y municipal. Reforma de la ley de trata. Delitos conexos. Garantías de las víctimas. Procesos legales en los casos de trata. Procedimientos para denunciar situaciones de trata y explotación. Situación en la provincia de San Luis.</p>	<p>11hs 21/09</p>	<p>Dr. Cristian Rachid -Abogado -Fiscal ante el Juzgado Federal de San Luis -Docente investigador UCCuyo San Luis Objeto de investigación: Trata de personas y explotación sexual: penalización del prostituyente (“cliente”)</p>

		<p>-Magister en Derecho Empresario Cursos de posgrado: -“Trata de personas con fines de explotación laboral” -“Programa argentino de formación de capacitadores para la reforma procesal penal” -Entrenamiento en el uso de la guía de trabajo en talleres sobre género y trata de personas con fines de explotación sexual -Políticas publicas preventivas y asistenciales. Alternativas para la represión de clientes de trata y prostitución. -Infancia y adolescencia: delito, sistema penal, trabajo y explotación infantil”</p>
<p>3. Intervención, asistencia y prevención en casos de trata Proceso de intervención en casos de trata. Rescate. Principios básicos para la asistencia. Protocolos de intervención. Necesidades inmediatas de las personas damnificadas.diferentes momentos de la asistencia. Recursos estatales para la lucha contra la trata, obligaciones del estado. Rol de las organizaciones de la sociedad civil, el trabajo en red para la prevención y lucha contra la trata.</p>	<p>11Hs 05/10</p>	<p>Lic. Viviana caminos -Lic. En ciencia política -Lic. En servicio social -Directora del programa de rescate y acompañamiento a personas damnificadas por el delito de trata-ministerio de justicia. Provincia de buenos aires (2014-1026) -Especialista en trata de personas, violencia contra la mujer, políticas de género, elaboración y evaluación de proyectos sociales, evaluación de políticas públicas. -Presidenta de la red nacional alto al tráfico, la trata y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes (RATT)</p>

<p>4. trata de personas desde una perspectiva de género y derechos humanos: Violencia de género y vulnerabilidad. Tipos de violencia. Factores que determinan la situación de vulnerabilidad. Violencia como apropiación de la corporalidad. Daños que produce la violencia sistemática. Derechos humanos y trata. Los vínculos entre la prostitución y la trata de personas. Sistemas políticos en torno a la prostitución. Prohibicionismo, abolicionismo y reglamentarismo.</p>	<p>11Hs 12/10</p>	<p>Dra. Heidi M. Canzobre (INAM). - Directora Nacional de Asistencia Técnica del Instituto Nacional de las Mujeres. - Abogada con orientación en Derecho Internacional Público. - Especialista en Género y Derecho. - Docente</p>
<p>5. Gestión y políticas públicas: Obligaciones del estado en el abordaje y tratamiento de la problemática. El plan de acción mundial para combatir el tráfico de personas y la Resolución N° 68/192 “medidas para mejorar la coordinación de la lucha contra la trata de personas” de la asamblea general de naciones unidas. Rol del estado. Agenda 2030 de la ONU para el desarrollo sostenible. Recursos estatales para la lucha contra la trata. Rol de las organizaciones de la sociedad civil, el trabajo en red para la prevención y lucha contra la trata.</p>	<p>11Hs 26/10</p>	<p>Secretaría de DDHH y Pluralismo Cultural de la Nación</p>
<p>6. Grupos en situación de vulnerabilidad: La trata de niños, niñas y adolescentes: problemas a los que se enfrentan los</p>	<p>11Hs 02/11</p>	<p>Lic. M. Candela Manrique Gómez, y otro/a docente a confirmar.</p>

<p>niños y jóvenes objeto de trata. El tráfico de niños y jóvenes con destino de trata. Iniciativas de acción relacionadas con la protección y la garantía de la justicia para este grupo de vulnerabilidad víctima del delito de trata. 2) Las mujeres como víctimas de la trata. Personas migrantes y trata: refugiados y migrantes expuestos al delito de trata de personas. Protocolos vigentes El contexto de los desplazamientos forzados y los problemas que propician la configuración de este delito. Resolución de la ONU N° 71/1 “Declaración de Nueva York para los refugiados y los migrantes”.</p>		
<p>7. Abordaje y asistencia psicológica a personas damnificadas por la trata Perfil de la víctima y del explotador. Implicancias del trauma. Intervención profesional frente a los efectos del trauma. Aspectos psicológicos básicos de la atención a las víctimas. Secuelas psicológicas y sociales. Evaluación del daño psicológico.</p>	<p>11Hs 16/11</p>	<p>Lic. Myriam Munné -Licenciada en psicóloga -Integrante del equipo de dirección de víctimas del Ministerio Público Fiscal. DOVIC -Integrante del área de asistencia a víctimas de la Procuración General de la Nación.</p>
<p>8. Análisis de los medios de comunicación desde una perspectiva de género. Análisis del rol de los medios de comunicación desde una perspectiva de género. Lenguaje sexista. Abordaje por parte de los medios de los casos de violencia de género. Los medios y las</p>	<p>11Hs 23/11</p>	<p>Dra. Noor Jiménez Abraham -Doctora en ciencias de la comunicación social. USAL. -Tesis doctoral: prensa gráfica, relaciones de género y cambio social (2012). -Decálogo de la red PAR – Periodistas de</p>

<p>construcciones ideológicas y culturales que perpetúan la violencia y los estereotipos de género. Manipulación mediática.</p>		<p>Argentina en red por una comunicación no sexista- para el correcto enfoque periodístico del tema de trata de personas (en co-autoría con 6 colegas).</p> <p>Integrante :</p> <p>RED PAR (periodistas de argentina en red por una comunicación no sexista).</p> <ul style="list-style-type: none">- RIPVG argentina (red internacional de periodistas con visión de género de argentina).- ENREDADOS (red por una comunicación democrática de la niñez y la adolescencia).
---	--	---